

Bando de Solano gádice inserto de su sucesor.

Dⁿ Francisco María Solano Ortiz de Rozas, marqués del Socorro
y de la Solana, conde y Tenor del Carpio, señor de Quintanillas y casa
del Gto, maestrante de la Real de Sev.^a, caballero de las orden. de
Santiago y S.ⁿ Juan, teniente gen.^l de los Real. Exercitos, Governador
y Cap.ⁿ gen.^l del exercito y Provinc.^a de Andaluc.^a, jefe de las Jun-
tas de sanidad de ella, presd.^{te} de la N.^a Audienc.^a de Sev.^a Gover-
nador militar y político de la Plaza de Cadix, Intend.^{te} subdelegado
de O^{bras} Real.^{es} en esta Prov.^a marítima, miembro de la Academ.^a
de S.ⁿ Fernando de la sociedad Cantabrica, y de la de Amigos del
Pais de Luxillos. &c.

Provinc.^a de And.^a: para resolver con mas maduro con-
sejo sobre las ocurrencias actuales, y agitacion de muchos
Pueblos de la Prov.^a, y singularmente de su capital Sevilla,
convocho al S.^r D.ⁿ Juan Laguna Moreno, comand.^{te} gen.^l de
este departam.^{to} de marina, a los S.^{es} Capitanes gen.^l q.^{ue} han
sido de esta Prov.^a propietarios e interino, Principe de Monforte
D.ⁿ Tomas de Morla, D.ⁿ Manuel de Lapeña, D.ⁿ Juan
Ruiz de Apodaca, comand.^{te} gen.^l de la escuadra surta en
esta Bahia, y a los mariscales de campo D.ⁿ Juan Vgalde,
D.ⁿ Jeronimo Pernado, D.ⁿ Narciso de Pedro, y D.ⁿ Jose del Pozo,
Director de Ingenieros, no habiendo concurrido el Mariscal
de campo D.ⁿ Carlos Luxan, sin embargo de haver sido tam-
bien convocado, a causa de hallarse indispuesto: y todo orden
pues de haver meditado y conferenciado, de comen. acuerdo
hemos acordado hacer saber a Sev.^a y demas Pueblos q.^{ue} estan

comovidos.

Que desde luego hemos oido con mucha complacencia el fervor y entusiasmo con q^d todos claman y se ofrecen a derramar sangre en favor de nuestros Soberanos, y quieren sacrificar sus vidas y haciendas, en su obsequio: lo q^d confirma irrevocablemente su honor, lealtad y fidelidad tan acreditadas de los habitantes de la Betica; pero al mismo tiempo q^d nos eran gratos sus clamores, reflexionamos los muchos y graves inconvenientes q^d podian resultar de seguir y secundar sus ideas, haciendolas realizar: de los q^d enumeramos los principales.

1.^o "Nuestros enemigos insaciables de lueros amenazan nuestras costas, y no dexarian de aprovecharse de nuestra ausencia para apoderarse de la Escuadra y Arsenal; hacer de esta Ciudad un seg.^o Gibraltar, y saquear nuestros puertos. Su mala fe esta bastante acreditada.

2.^o "Despues de muchas correchas escasas, la Prov.^{id} nos envia una abundante, previniendo nuestras necesidades; y deberiamos abandonarla y perderla enteramente si todos los bracos robustos se emplasen en las armas al tiempo de su recoleccion.

3.^o "Nuestros Soberanos, q^d tienen un legitimo derecho y autoridad para convocarnos y conducirnos a sus enemigos, lejos de hacerlo, han declarado Padre e hijo repetidas veces, q^d los q^d se toman p.^r tales son sus amigos intimos, y en consecuencia se han ido espontaneamente y sin violencia con ellos. ¿Quiso valama pues nuestros sacrificios?

4.^o "No haver en la peninsula tropas con q^d obrar. Si.

de nuestro muy corto Exército, respecto a nuestros medios,
se substraen los q. están fuera del Reyno, los q. guarni-
cion a ¹¹⁰ Majorca, Menorca, Cerda, los Presidios y otros
Puertos ultramarinos con quienes no podemos contar, y
distintas Plazas de la Prov. Solo quedan pocos regim^{tos},
tan escasos q. los de infanter. apenas tienen la fuer-
za de un batallon, y los de caball. de un Escuadron.

S. "Despues q. hay tropas reclutadas; q. las formacio-
nes en batalla para evitar el destrozo de la artill. son
de poco fondo, y de consiguiente muy extendidas: q. la
artiller. de batalla es tan movable q. se lleva p. todas
partes; y q. las maniobras de un exército son tan comple-
cadas y sabias, todos los autores militares convienen en q.
los paisanos y habitantes de los Pueblos abiertos no deben
hacer la menor defensa, sino obedecer a quien venza. Asi
lo han hecho recientemente los Austriacos, Prusianos, y
Seseros, &c. Lo contrario traeria saqueos e incendios de
Pueblos, y suma efusion de sangre.

Sin embargo de estos y otros perjuicios, los
Gen^{es}. expresados, no queremos de ningun modo ser nota-
dos, ni tenidos p. nuestros compatriotas p. demasiado
precauidos en malos patrios; y cedemos a los clamores
gen^{es}. de la Prov. Mas no p. esto daremos lugar a q. los
mismos q. ahora reclaman y piden ser conducidos
contra los q. se declaren p. enemigos, despues nos despre-
cien, utuperen y abominen, p. haverlos llevados como

rebanó de ovejas á la carnicer. Para combatir es me-
nester alistarse, regimentarse, disciplinarse y tener
una táctica; sin ella seríamos como los Mexicanos
ó Guasabtecas delante de Hernán Cortés al tiempo de
la conquista. Es necesaria una numerosa artiller. q.
exige mucho ganado de tiro y carga; además pro-
visiones de toda especie, pues no hemos de ir á saquear
nuestras Provincias. De otra parte, sin dinero no se ha-
ce la guerra, y es indispensable juntar sumas compe-
tentes. En fin no es asunto de una campaña corta,
(á menos q. desde luego fuésemos derrotados completa-
mente). Son menester muchas y muchas victorias
para conseguir el fin q. se propone, y abandonar de
consequente para siempre ó p. mucho tiempo nues-
tras casas, haciendas, mugeres é hijos. La experiencia
y conocimiento de la guerra nos hace hablar: aun
mas nos mueve la prevision de los castigos y desgra-
cias q. van á sobrevenir. Nuestros compatriotas á quienes
amamos lo quieren.

"Hablando con Andaluces, q. miran
con horror y como vilera toda alevosia y traicion, es inu-
til advertir, q. p. ningun caso se deben manchar los
manos con la sangre de ningun extranjero q. vive
en la seguridad de su buena fé. El campo de batalla es so-
lo el teatro del honor: los asesinatos porieban la pexera y

cobardía, cubren de infamias y atraen represalias crueles
y justas.

» Yo de nosotros ira en consecuencia inmediatamente a' Sev.^a para organizar la gente q^e allí se presente: los demas inquireremos la q^e quieran alistarse en los demas Pueblos conmodos, y tomaremos providencias relativas a' los resultados q^e haremos saber.

» Finalmente los Gent. d^{os} opinan, q^e en las circunstancias actuales, la defensa de Cadix no puede desatenderse p.^o su importancia, p.^o la Escuadra, Arsenal y Puerto, y tambien p.^o las riquezas q^e encierra. Pueden no bastar las tropas q^e actualmente existen en ella para precaver los insultos de los enemigos q^e puedan atacarla. Ademas, no conviene en ningun modo dejar las espaldas sin guarnecer. Por esta razon hemos creído oportuno, q^e no conviene q^e los vecinos de Cadix, la Isla y los Puertos, salgan p.^o haura de sus hogares, y si q^e todo los q^e esten poseidos de deseo de servir a' la Patria se alistén, igualmente q^e las Milicias Urbanas p.^o q^e se instruyan y puedan hacerlo dignamente. A este fin desde mañana a' las 7 de ella concurriran en casa del Jefe de esta Plaza todos los q^e pretendan servir en circunstancias tan extraordinarias. Al mismo tiempo se nombran oficiales en la Isla y los Puertos p.^o iguales alista-

mientos. Por lo q̄. tica al resto de la Prov.^a hemos
determinado q̄. uno de nosotros pase inmediatamente
a' los. para organizar los q̄. haifi hañar
tomado & tomen las Armas, y se nombrenan di-
ferentes oficiales para los demas Pueblos de la Prov.^a
para abitar y organizar el todo. Cader 28 de Mayo
de 1868 = El Marques del Socorro = Juan Paezuni-
Moreno = El Principe de Monforte, = Tomas de Mor-
la = Manuel de la Peña = Juan Vgalde = Leroni-
mo Pinado = Juan Pizar de Apodaca = Nara-
10 de Ped.^o = Jose del Pozo."



Vemos
medicita
hayan
ran di
la Prov. cu
de Mayo
ejun
de Mor
Eroni
Nari



Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is largely illegible due to fading and the texture of the paper.







Día 19 de Octubre de 1858.

Acuerdo de la Junta en este día.
Se concede el Grado de Brio.º de Exeñ
citas, con el sueldo q. actualm.º goza
al Coronel y vocal de la misma el Excmo
Sr D. Josef de Checa y Sison, remitiendole
se al Cap.º gen.º D. F.º Nav.º Castanoy
el despacho p.º q. S.º E. se ponga el cumplido
se.

Seaveria



4-89-4

[Faint, mostly illegible handwritten text in a historical script, possibly Spanish or Italian, covering the upper portion of the page.]

[A small, illegible handwritten mark or signature.]

